SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Martes 14 de Noviembre de 1905 — Núm. 852

ACTUALIDADES

Ante la realidad

Ahora que ya han perdido mucha de su fuerza los hervores más ó menos interesados que siguen á toda lucha, ahora que se han mitigado los violentos impulsos del alma y á la mente le dejan tiempo para reflexionar sobre los sucesos, preguntamos tranquilamente:

—¿Qué enseñanzas, y con ello qué consecuencias nos ha traído la contienda electoral habida en el pasado domingo?

Quien fué recorriendo uno por uno los colegios, quedó muy agradablemente sorprendido. No se registraron violencias ni coacciones. Reinó una calma perfecta. El interés de quienes iban á caza de emociones quedó reducido á unos cuantos incidentes sin importancia, casi inevitables, semicómicos, después que se les ha despojado de aquellas proporciones de que les rodeara la fantasía en el primer momento.

Y sin embargo, pocas veces, como ahora, hemos visto tan suspensa la atención general, ni han sido con tanta ansia esperados los resultados del escrutinio, ni la noticta de la victoria ó de la derrota ha sido recibida con tanta emoción.

—¿Porqué?

La imparcialidad que se hace superior á todas las pasiones, la verdad filtrada en el cendal de las más rigorosa observación, nos llevan á proclamar altamente el poder de aquel principio que venimos sosteniendo con firmeza, porque es hijo legítimo de nuestras convicciones: la fé política, profesada por el pueblo, no ha sufrido vacilaciones; los partidos políticos, ó las agrupaciones de hombres unidos espiritualmente por el hilo de oro de un ideal común, á despecho de las acusaciones de sus sistemáticos detractores, han mostrado su robusta personalidad y reivindicado sus indiscutibles derechos.

La idea política — entiéndalo bien quien quiera entender—ha triunfado por completo. Creemos que vencedores y vencidos han venido á la arena á luchar, no por su personalidad, por sus intereses particulares, sino por algo más grande, más esencial; por el principio, por la doctrina, por el ideal. La viveza del ataque de la masa monárquica no ha sido inferior al arresto de la defensa del bloque republicano. Dejando aparte algún caso aislado de amor propio, inseparable de la condición de hombre, se ha acudido á la urna con aquel aliento, con aquel heroismo con que se defiende lo que es suyo, lo de casa.

De ello nos alegramos, es más, nos felicitamos. Los hechos, con su elocuencia, nos lo afirman: la masa neutra, ó la masa fecunda, há palpitado con vibraciones intensas, reveladoras de la fuerza de su vida: hermosa, innegable confirmación de que el pueblo no ha perdido, como se dice, la noción de sus derechos, y sabe manejar las armas del sufragio para levantar á los que juzga como los más aptos, los más buenos, los más honrados, los que son y saben ser los más puros representantes de sus deseos y aspiraciones.

***

Un nuevo factor ha de mencionarse: la intervención de la *Defensa social*.

La *Defensa social*, con cierto infantil orgullo, se presenta como el héroe del dia, y se atribuye la parte mejor de la victoria. Ella ha triunfado.

No sabemos cómo habrá sonado en los oídos de los partidos políticos esa afirmación tan rotunda, tan superlativa. Reconocemos que sería una puerilidad negar que esa sociedad ha prestado algún auxilio á la coalición monárquica; pero ciertamente que no ha sido en aquel punto y medida que las fuerzas con que ha ido á la lucha hayan inclinado resueltamente la balanza de la victoria en favor de la coalición. Aceptar aquella afirmación como una verdad, creer que la *Defensa social* ha dado el triunfo á los monárquicos, sería á nuestro juicio empequeñecer lamentable y excesivamente los esfuerzos de conservadores y liberales, sería dar certificado de impotente y anémico al espiritu liberal que forma la base de aquellos partidos: y lo peor y más grave, expedir carta de naturaleza en las luchas politicas á esas sociedades de nuevo cuño, que se han dado á sí mismas el pomposo título de representantes de la masa neutra.

Nosotros ó no comprendemos bien qué son y qué representan esas sociedades, ó creemos que están formadas por capas, en la última de las cuales, en la más honda, en la base, se agitan aquellos que habiendo tremolado como bandera de combate la *santa intransigencia* contra el espíritu del siglo, el espíritu liberal, impotentes para vencerle de frente van soslayando, arrinconando, por sucesivas evoluciones, aquel *Non possumus*; y alientan á esos mismos liberales, que tanto denigraron, y aceptan como un bien relativo, hoy, lo que ayer era un mal absoluto, el mal de los males.

Esa amalgama nos parece monstruosa. No la comprendemos. No sabemos qué fines se proponen, políticamente hablando, qué orientación piensan imprimir á los ideales políticos.

Pero sí nos tememos que, merced al apoyo secundario que han prestado, exijan la declaración de beligerancia, y que esos mismos partidos políticos, que encarnan el espíritu liberal, porque es la fuerza que los sostiene, tengan algún día que sufrir imposiciones, y sienta menoscabo su independencia y su libertad de acción.

***

Por otra parte no consideramos ni útil, ni prudente el aplastamiento que se intenta hacer del partido republicano. No lo defendemos aquí; pero pensamos—téngase en cuenta que miramos por encima de pequeñeces—que representa el avance del espíritu moderno, un estado de alma condensado en un período de la vida de la humanidad; y por ello, un partido necesario para el gobierno, para el equilibrio, como fuerza contraria de la fuerza de reacción.

Mantenedor del espíritu de libertad, de democracia, de los derechos del hombre, enfrente del de exclusivismo, de intransigencia, de autocracia, su existencia es necesaaia, y su anulación sería un absurdo.

Deben coexistir en toda sociedad inteligente, bien organizada, las ideas más opuestas; eso es un principio por la libertad consagrado. Pero han de nutrirse más y mejor aquellas en cuyo troquel se ha vaciado el espíritu que encarna una época porque son más fecundas. Y así como sería imposible resucitar hoy aquellos absurdos de los que nació el derecho divino y el auto de fe, tan imposible sería detener y desviar del corazón y de la mente el caudal de savia que en nuestro tiempos los nutre y vivifica poderosamente.

Y viniendo á nuestras cosas, se habla con horror por algunos elementos de la gestión administrativa de la mayoria republicana. Hay que ser sinceros y justos. Hay que saber y querer mirar á través de ese prisma de la pasión que quiebra y descompone los rayos de la luz blanca, haciéndole tomar el color que se quiere.

Eso es el falseamiento de la verdad. Y la verdad es que pocos ayuntamientos—discútase de buena fe— pueden ofrecer al examen de sus administrados una tan brillante página de servicios.

Ahí están para testimoniarla el derribo de murallas, la desaparición de illetas, la subasta del Matadero, la satisfacción de deudas antiguas, la amortización de intereses que gravaban la hacienda municipal, el ahorro con que han ido saldándose las situaciones económicas.

Escribimos perfectamente equilibrados. No hemos tomado por consejera ninguna pasión, porque todas ellas ciegan y atrofian el juicio, sino la más exacta realidad de las cosas. Quien quiera verla como la vemos nosotros, que lo haga.

No deseamos más sino que el venidero Ayuntamiento, inspirándose en aquella labor, la prosiga y la mejore, con ahinco, con aquel acierto, de que son garantía lo ilustre de unos apellidos, la honrada modestia de otros, y la buena fe de todos los elegidos.

El Rey en Alemania

La segunda jornada

El Rey simpático comenzó la jornada de hoy con la solemne jura de los reclutas.

Los gritos lanzados al unísono por los regimientos á la voz de mando cortaban el aire. A lo lejos, en los alrededores de Lutsgarton, advertíase el ruido sordo de la gran ciudad laboriosa y extrañada.

El Kaiser ha reservado para D. Alfonso los honores del acto, y recordó á los reclutas que el juramento era esta vez doblemente sagrado, porque lo honraba con su presencia el Rey de España. Y cuando, al terminar, lanzó los tres ¡hurrahs! al Rey, ellos le contestaron con ferviente entusiasmo, como si comprendiesen la emoción que sintió el joven Monarca al atravesar Berlín en coche para dirigirse al Casino de oficiales de la Friedrichctrasse.

Ha sido un día de ajetreo para el Rey. Después del almuerzo, la protocolar recepción diplomática; más tarde, la comida íntima; ahora, la función en la Opera. La bella partitura de Leo Delibes ha alegrado durante el primer acto los recuerdos melancólicos de la solemnidad de la jura. La sala de la Opera resplandece, y en el escenario la alada Urbanska, la genial Dell Era la arrebatadora Pfaffemberg, han distraído con sus piruetas adorables á este abigarrado auditorio de uniformes, placas, bandas, senos palpitantes y brazos desnudos.

Y yo abandono con pena el teatro cuando en el entreacto comienza la recepción en el vestíbulo. Pero, en cambio, al salir á la calle mis ojos contemplan otro espectáculo no menos interesante.

Los berlineses pásanse día y noche en la calle, esperando siempre ver aparecer al Monarca español, que luce gallardo el airoso uniforme de general prusiano. Se apretujan, se maltratan disputándose las primeras filas, y á veces, como hoy, es preciso sacar de entre la multitud á una pobre criatura congestionada, amoratado el rostro, espantados los ojos, con la muerte pintada en el sembiante... ¡Bah! ¡no importa!... El hueco libre llénase de nuevo por otro individuo de la multitud ansiosa de contemplar al Rey, al «Rey simpático», como le ha bautizado con fortuna «Lokal Anzeiger.

La nota del día ha sido el rumor llegado de Madrid hablando de un supuesto atentado. Ese momenta de pánico ha extrañado á los berlineses, pues si el Rey, cuya persona es sagrada, fuese aquí objeto de una agresión, levantaríanse hasta las piedras de la calle.

Pero nada hay que temer; no es humanamente posible, así puede afirmarmarse. Ayer decía el director de Policía: «Respondo de que nada sucederá». Y hay que creerle.

No temáis, pues, por el Rey. Mientras se encuentre en Alemania no habrá un solo alemán que no se crea en el honroso deber de custodiarle.

Guillermo Silva Kemper.

M. Combes en la oposición

Desde que el expresidente Combes dejó el gobierno ha ejercido repetidas veces de orador popular y siempre de orador de combate. Sus discursos parlamentarios ofrecían el mismo carácter, ninguna de las transigencias más ó menos veladas á que las circunstancias empujan á les hombres de gobierno se descubría jamás en sus oraciones; fuertemente parapetado en su «bloque», la palabra de Mr. Combes á la cabeza del banco ministerial era un reto permanente.

Este proceder inusitado en un jefe de gobierno valió al anciano expresidente en su breve paso por los negocios una oposición sin cuartel y hasta sin entrañas, que pocos estadistas han sido capaces de soportar. Pero M. Combes siguió impertérrito su camino, como el proyectil que va derecho al blanco.

Así es el discurso de propaganda electoral que acaba de pronunciar en Grenoble, en el cual encarece la obra realizada por él y por sus colaboradores, como tantas otras veces la decantara y encareciera desde que abandonó el gobierno.

En este punto los discursos de M. Combes ofrecen realmente variedad escasa. Como la prensa más leída nunca pregonó sus merecimientos el venerable jefe se ha dedicado á esta labor con perseverancia y ahinco extraordinarios. Las censuras por ello no le imputan ni quebrantan. No contentos sus adversarios con calificar su oratoria en los términos más mortificantes, le han sacada á relucir últimamente un volúmen de versos, á decir verdad harto desdichados y ramplones, que compuso en el otoño de su vida. Con glosas y comentarios burlescos han rodado estos últimos días por la prensa moderada de París las estrofas del poeta Combes.

Pero este hombre, tan radical en sus medidas de gobierno, practica sin embargo, la tolerancia en su vida privada. En el austero retiro en que vive ha recibido cordialmente á los emisarios de los periódicos que con inhumanidad mayor le combatieron.

Aún reconocida la necesidad de la obra que M. Combes realizó en el poder en el orden religioso, sus procedimientos unilaterales no podían mantenerle largo tiempo al frente de los destinos de su país. Por saludable que sea la obra á cuya realización tan poderosamente contribuyó, hasta sus mismos partidarios reconocen que dejaba en la sombra buen número de cosas que reclamaban con urgencia la acción de un hombre experimentado en el manejo de los negocios de la república.

Ahora en la oposición pregona ante sus electores la necesidad de abordar los problemas económicos y sociales que en el poder no se arriesgó á plantear; pero es muy verosímil que su carácter rígido, enteramente huérfano de matices, imposibilitará la realización nacional en caso de que volviera á formar gobierno.

Estrenos en Barcelona

"Los proletarios„

Sebastián Gomila, el infatigable y fecundo literato, ha dado á la escena una nueva producción.

Trátase de un drama en cinco actos y varios cuadros, titulado *Los proletarios*, basado, según se dice, en la novela del mismo autor «La huelga».

El asunto de *Los proletarios* es el siguiente:

Francisca, huérfana en edad temprana, ha sido víctimas de la brutalidad de un hombre. Obligada á ganarse el sustento desde muy niña entró en una fábrica, donde halló la deshonra. Es hermosa y fué codiciada.

Juan, el maquinista de la fábrica, obrero honrado y vigoroso, se enamora perdidamente de aquella desdichada, proponiéndola el casamiento. Ella, resistiéndose, acaba por confesarle su pasado, si bien le oculta el nombre del seductor. Juan brinda, á pesar de eso, su nombre. Aun queriéndole con toda su alma y admirándole por su bella acción, Francisca considera que serian infelices uniéndose en matrimonio.

Ante la porfiada negativa, el maquinista sospecha: acaba por descubrir quién fué el seductor, arrancándole la revelación á Francisca.

Juan llega ante el hijo del patrón de la fábrica, que es el autor de la deshonra de Francisca, y le echa en cara su mala acción.

Quiere negar el hijo del burgués, y por fin declara la verdad, viéndose entonces acometido por el maquinista, que se lanza sobre él con violencia.

En aquel que momento, en quizás va á perecer el niño rico á las manos callosas del honrado obrero, llega don Ernesto, el dueño de la fábrica, y púsose de parte de Juan, afeando la conducta de su hijo.

Porque es perseguido por la policía, el maquinista huye y se refugia en la cabaña de un pobre pastor, enclavada, en la vertiente del monte Tibidabo.

Desde allí se ve la gran urbe: Barcelona.

Cuando se levanta el telón atardece; poco á poco la obscuridad avanza. Oyense canciones de la gente joven.

Allá lejos se divisan las fábricas iluminadas, y en el horizonte el mar.

Francisca y un amigo de Juan llegan en su busca; el maquinista, que vive allí lejos del mundo, consuela su espíritu con la presencia del amor y de la amistad, encarnados en los dos personajes de referencia.

Este acto, que es el cuarto de *Los proletarios*, es, sin duda alguna, lo mejor de la obra.

Respírase en la acción un ambiente de misticismo que atrae, que subyuga. Juan, convencido por fin del amor de Francisca, se decide á volver «á la vida».

En el acto quinto desarróllase una dramática escena entre Juan y el bijo del burgués, y termina la obra con una nueva aparición del bueno de don Evaristo, que protege á Juan y al fruto de la deshonra de Francisca.

Este es, á grandes rasgos, el argumento de la obra de Gomila.

El público que anoche asistió á Apolo acogió con complacencia *Los proletarios* y aplaudió á su autor, haciéndole salir varias veces al proscenio.

EL TELEKINO

Hace ya algún tiempo dimos la noticia de que un distinguido ingeniero español, D. Bernardo Torres Quevedo, practicaba pruebas con un aparato de su invención, mediante el cual se podía trasmitir por medio de la telegrafia sin hilos fuerza ó energia eléctrica desde un punto á otro.

El inventor se propuso aplicar su invento á las embarcaciones, y el Gobierno se decidió á prestarle su apoyo, concediéndole 200.000 pesetas para que construyese el aparato y realizase las pruebas necesarias.

Eligió el Sr. Torres Quevedo el puerto de Bilbao como punto para realizarlas.

En aquella capital se constituyó, presidida por D. Adolfo Urquijo, la comisión de pruebas del *Telekino*, nombre con que bautizó el Sr. Torres á su aparato.

Este fué construido en Madrid en el Frontón de Beti-Jai, con material español. La comisión de prueba adquirió en Alemania un bote eléctrico para instalar el aparato y se pensó en celebrar las pruebas oficiales en la última quincena del mes de Septiembre.

Retrasos imprevistos en la construcción del aparato, hicieron que se aplazase la fecha primeramente designada.

Desde hace algunas semanas se están practicando pruebas parciales, y anteayer se practicaron otras públicas que han dado resultados maravillosos.

El Sr. Urquijo invitó á éstas á varios representantes de la prensa, é infinidad de personas se congregaron el otro día en el muelle de Las Arenas ansiosas de conocer el resultado del *Telekino*.

En la terraza del Club Marítimo se instaló la estación de trasmisión, que consiste en un aparato de telegrafia sin hilos.

El bote *Vizcaya*, que el Sr. Torres Quevedo utilizó para sus experiencias, lleva una batería de acumuladores, donde va encerrada la energia eléctrica; un motor para la héiice; otro para el timón, y dos servomotores, destinado cada uno de ellos á impulsar la maniobra de los otros motores.

Estos servomotores están en relación directa con el *Telekino*, formando con él un sólo aparato.

Desde la estación de transmisión la corriente eléctrica es recibida por el *Telekino*, que la dirige á uno de los dos servomotores, y éstos determinan corrientes que obran sobre el motor del timón, ó el de la hélice, dando dirección y marcha al bote.

El inventor, acompañado del presidente de la Diputación y otras varias personalidades, se colocó en la terraza del Club, desde donde debía hacer funcionar su aparato.

Aquellos momentos fueron de gran expectación en el público, que, con viva curiosidad, seguía los movimientos del inventor.

En el bote Vizcaya se embarcaron algunos representantes de la prensa y uno de los ayudantes del ilustre ingeniero.

Una vez preparado el bote, camenzó el señor Torres Quevedo á pulsar el manipulador de la estación telegráfica, y el *Vizcaya*, libre, sin que nadie le imprimiesa directamente el menor movimiento, empezó á avanzar primero despuás con gran velocdad, viró en redondo é hizo, en una palabra, cuantas maniobras pudiera haber hecho si hubiese llevado el más hábil timonel.

El público seguía con avidez las pruebos y el entusiasmo fué creciendo por momentos.

Ni el menor contratiempo vino á deslucir la labor admirable del Sr. Torres Quevedo, y cuando después de navegar el bote en todas direcciones desarrollando distintas velocidades, regresó á la escala y quedó parado á pocos metros del muelle, la multitud tributó una ovación calurosa.

Una vez terminadas las pruebas, los invitados al acto pasaron al Club-Marítimo, donde fueron obsequiados con un *lunch*.

La impresión que las pruebas ha producido en cuantos las presenciaron fué excelente, y unánimes los elogios que al insigne Torres Quevedo se tributaron, pues indiscutiblemente puede considerarse el *Telekino* como uno de los más grandes triunfos de la ciencia.

La independencia de Finlandia

En medio de los horrores que se están desarrollando en Rusia y que son verdadera afrenta de la humanidad, destácase una nota brillante, nn hecho que sirve de consuelo ante tantas desventuras como de allí se cuentan.

Nos referimos á la independencia de Finlandia, conseguida estos días de un modo del que acaso no hay precedentes en la Historia.

El Gran Ducado de Finlandia fué anexionado á Rusia en 1809, pero el czar Alejandro, al tomar posesión de aquel país, no se atrevió á despojarlo entonces de sus leyes y de sus derechos, ni á alterar sus usos y costumbres tradicionales.

Es decir, que Finlandia, al entrar á formar parte del imperio ruso, no perdió todas sus antiguas libertades, sino solamente una parte de ellas, y durante noventa años ha gozado de una semi-independencia que ha permitido á aquel pueblo desarrollarse intelectualmente y económicamente mucho más que el resto de los dominios del czar. En suma, los finlandeses hasta 1899 se venían gobernando con leyes propias, aunque bajo la dominación, casi nominal, del emperador. Sin embargo, siempre suspiraban por su libertad y manifestaban más simpatís por los suecos que por los dominadores rusos.

Pero Nicolás II tuvo la desgraciada idea de rusificar la Finlandia, como los czares, sus predecesores, habían hecho ó taatado de hacer con Polonia.

La dificultad y hasta la sinrazón de esta empresa queda manifiesta con solo decir que la población del Gran Ducado está constituía por cerca de tres millones de finlandeses, unos trescientos cincuenta mil suecos y menos de sesenta mil rusos, contando las guarniciones!

Era natural que los finlandeses se rebelaran, como se rebelaron contra los propósitos del czar, mucho tiempo antes de que viniera el desastre ruso en la Manchuria.

Y actualmente, ese pueblo valiente, constante é inteligente, ha realizado su revolución y conquistado su independencia de una manera tan cívica, que ha maravillado al mundo entero. Nada de venganzas, nada de revueltas, nada de destrucción y ruina; ninguno, ó casi ninguno, de los trastornos que se registran siempre en todas las revoluciones ha acaecido en la de Finlandia.

Los buenos finlandeses, todos de acuerdo, todos unánimes en su sentimiento patrio, crearon una milicia nacional en sustitución de la policía y de la guarnición rusas, tomaron posesión de los principales servicios públicos, como el telégrafo y los ferrocarriles, y secuestraron al gobernador. Y de esta suerte realizaron su revolución. Las tropas, sin cabeza que las dirigiera, incomunicadas en sus cantones respectivos, permanecieron sin moverse y, por último, ha tenido que capitular ante la nación finlandesa entera.

Frente á estos hechos verdaderamente inauditos, el czar se ha apresurado á reintegrar á Finlandia en sus antiguos derechos, pero la concesión ha llegado demasiado tarde. Nadie se fía ya de lo que pueda conceder Nicolás II en las presentes circunstancias, ni es posible reconocer ahora en Rusia presa de la anarquía y de la guerra civil, una autoridad efectiva que garantice cualquier acuerdo.

Finlandia no se contenta ya con la media libertad que ha gozado bajo los antecesores del czar actual, y considera llegada la hora de su libertad completa y de su independencia absoluta.

Los finlandeses han barrido toda la legislación autocrática de los últimos seis años y han convocado la Dieta para el fin del próximo mes, á fin de que formule una ley fundamental ó Constitución, estableciendo un Parlamento finlandés elegido por sufragio universal y promulgue leyes reconociendo la libertad de la prensa, de asociación y de reunión.

En medio del caos que ahora reina en Rusia, el gobierno central de San Petersburgo tiene bastante con tratar de sostenerse contra los grandes peligros que inmediatamente le amenazan, para que pueda pensar siquiera en emprender la reconquista y dominación del Gran Ducado.

De suerte, que los finlandeses tienen tiempo para organizarse pacífica y sólidamente, y la forma misma en que han realizado su mudanza y las aptitudes políticas que han demostrado, les aseguran la aimpatía de todas las naciones, lo cual constituye un apoyo moral en favor de su independencia.

MAÑANA

FOLLETÍN

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

Las actas de Madrid

Sesión del día 11 Noviembre

Comienza la sesión á las tres menos cuarto.

Preside el marqués de la Vega de Armijo y se aprueba el acta de la de ayer.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre las actas de Madrid.

El Sr. *Salmerón*: Por el camino que llevamos—dice—jamás llegará España á tener una representación legítima en Cortes.

Continuará la estafa á la conciencia nacional. (Protestas de la mayoría.)

Lo digo sin rebozo: estafa, y esto trasciende de las fronteras, según he podido oir á los extranjeros.

De los hechos aparentes resulta que la «opinión» del país es tan tornadiza que siempre obedece al que manda.

Es bueno que aquí todo el mundo diga lo que piensa, lo que siente y aquello de que se hace responsable.

Durante el gobierno del Sr. Silvela se intentó la regeneración de las costumbres electorales, pero aquello produjo hondo disgusto, y vosotros vais á resolver evitando á toda costa las repulsas de ciertas personas.

Tened en cuenta que cuando se atropella el derecho salta la protesta viril del pueblo.

Para explicar lo ocurrido en las últimas elecciones es preciso que hable el alcalde.

Se ha dado el triunfo á la candidatura monárquica empleando toda clase de malas artes.

(El Sr. Gálvez Holguín pide la palabra.)

Recuerda la falsificación del censo electoral, en el cual existen muchas ilegalidades, entre las cuales figuraba la usurpación del voto al mayor del Congreso Sr. Fernández Martín.

De todas esas falsificaciones se deducen graves responsabilidades para todos los partidos.

Yo tengo que declarar—exclama—que el partido republicano no ha respondido á nuestras excitaciones para que coadyuvase á la rectificación del censo.

Elogia el ejemplo de los republicanos de Barcelona.

Recuerda la noche en que se celebró el meeting del Frontón Central, y que después del suceso de las Cuatro Calles llamó á la policía ante el ministro de la Gobernación infames asesinos.

En aquella noche los manifestantes no faltaron á las leyes, y el gobernador iba en la manifestación.

Los disparos no partieron de la masa republicana y si acaso fuese alguno de la manifestación sería un loco, un insensato; no un republicano.

Recuerda que en las últimas elecciones de diputados provinciales las actas, dice, se falsificaron en casa del Sr. Brocas secretario del ministro de Fomento, y que requerido el presidente de la Diputación provincial por un notario, fueron aquellas actas que estaban escritas por una misma mano al juzgado á dormir, no el sueño de los justos, sino el sueño de los perversos que quedan siempre impunes.

Refiere lo ocurrido en las elecciones que se discuten y dice que siente subir el sonrojo al rostro cada vez que recuerda aquella jornada.

Hubo electores falsos, con los cuales contaba siempre para suplantar la voluntad del país; elemento denigrante de que disponéis para defender vuestras ideas políticas.

No aprobéis esas actas de Madrid. No déis la investidura del diputado á quien ha debido verter el deshonroso traje del presidario (rumores).

Afirma que el número de votantes es mayor que electores.

Repite lo dicho ayer por el Sr. Moróte referente á lo ocurrido en la sección segunda del distrito de la Universidad.

No recuerda el resultado publicado en el *Boletín Oficial* con el enviado á la secretaría del Congreso.

Lee las cifras de la elección, y sentando la base de que no votasen en ninguna sección más de 200 electores, el resultado es el triunfo de la candidatura republicana sobre la monárquica en más de dos mil votos, y de mil respecto del Sr. Gálvez Holguín.

El Sr. *Galvez Holguín*: En mi cuenta me resulta todo lo contrario.

El Sr. *Salmerón* termina diciendo: Si declaráis leves las actas de Madrid, resultará que por vuestros manejos electorales la monarquía se funda en el fraude y la estafa á la voluntad nacional. (Bien, en la minoría republicana.)

El ministro de la Gobernación protesta del calificativo de fraude y estafa á la voluntad nacional, y añade que el discurso del señor Salmerón ha sido pronunciado para producir efecto entre sus correligionarios que no tienen asiento en el Parlamento.

Pero no repara el señor Salmerón que sus palabras hacen daño á todos.

El gobierno no podía tener prejuicio alguno contra el señor Calzada ni contra cualquiera otro de los candidatos republicanos, ni hubiera sido inconveniente alguno de que se sentasen en el Congreso unos cuantos republicanos más.

Si el censo electoral era tan impuro, ¿por qué lo aceptaron los republicanos?

Afirma que la candidatura republicana por Madrid no fué bien acogida entre sus correligionarios y recuerda lo dicho á este propósito por *El Motín*, por *El País* y por el propio señor Calzada.

Refiriéndose á los sucesos de las Cuatro Calles, dice que un teniente coronel de Artillería se presentó en el ministerio de la Gobernación á participar que él había visto disparar el primer disparo á un paisano.

No obstante haber estado el señor Salmerón visitando el día de la elección todos los colegios electorales y haber visto todos los atropellos que ha referido, no formuló la más pequeña reclamación ni protesta.

De los datos verdad resultan diputados los hoy electos diputados, y poco importan las estadísticas leídas, porque siempre resultan triunfantes los monárquicos. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. *Galvez Holguín* da las gracias al señor García Alix por haber recordado su rehabilitación de aquella campaña en que estaban á su lado los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Pí y Margall.

Explica la formación de la candidatura monárquica ministerial, á la que unieron los electores el nombre del orador, Garay ó Muñoz Rivero, de la misma manera que los republicanos solicitaron el concurso de los socialistas y federales, que no obtuvieron.

Afirma que no han existido contubernios de ninguna clase y que en el distrito del Centro, donde ha derrotado varias veces á los republicanos, obtuvo el orador menos votos que los monárquicos y republicanos.

Habla de las coacciones y recuerda que el señor Garay oyó decir en una sección al señor Salmerón que había que matar á los monárquicos como perros.

El Sr. *Garay*: Se lo oí; pero no me consta, porque el Sr. Salmerón hace siempre en superlativo.

Los periódicos republicanos al tratar de la propaganda republicana, han dado cuenta de meetings en locales imaginarios.

Ha sido elegido el Sr. Salmerón hace un par de años jefe de un partido revolucionario, cuya bandera tiene uno que se sublevó hace poco en Galicia.

Conozco—dice—los dictados de la conciencia del Sr. Salmerón, y como monárquico, me felicito; porque sé que mientras el Sr. Salmerón esté al frente de los republicanos, las instituciones pueden vivir tranquilas.

El Sr. *Salmerón* rectifica, diciendo que ya tiene hechas repetidas veces las convenientes declaraciones respecto de su aptitud dentro del partido republicano.

Respecto de la diversidad de pareceres en lo que se refiere á la candidatura, pregunta al ministro de la Gobernación: ¿Se ha registrado alguna candidatura en las urnas en la cual no se hayan consignado los seis nombres republicanos?

Insiste en calificar de servilismo la conducta del gobierno para impedir el triunfo de los republicanos en Madrid, y cita el ejemplo de Alemania, donde se tolera y sanciona el partido demócrata socialista.

Afirma la voluntad electoral de las grandes poblaciones como Barcelona, Valencia y Bilbao.

Sostienen que el ministro de la Gobernación ha recomendado las actas de Madrid á la mayoría, y termina pidiendo la declaración de gravedad.

El ministro de la *Gobernación* repite que el gobierno no tiene interés en ninguna acta y especialmente en las de Madrid. Por tanto la mayoría puede votar con entera libertad.

Si ahora hubiesen ido los republicanos á la lucha como fueron en 1903, hubieran derrotado á la candidatura monárquica.

Hace constar que no ha entrado á examinar las actas, pues se ha limitado á contestar á los hechos políticos expuestos por el Sr. Salmerón.

No cabe la menor duda de que la inmensa mayoría del pueblo español es monárquico. (Protestas en la minoría republica.)

El Sr. *Salmerón* insiste en afirmar que existen veinticuatro actas intrínseca y extrínsecamente falsas y que el partido conservador en su tiempo rechazó el ofrecimiento de actas en blanco.

El ministro de *Gobernación* interviene de nuevo y lee la carta abierta del Sr. Nakens publicada por la prensa.

El Sr. *Salmerón*: ¿Qué es lo que se discute? ¿Mi personalidad ó la serie de falsedades que habéis cometido?

El Sr. *Alba* pide la lectura del artículo 158 del reglamento.

El señor *Presidente*: He leído la proposición presentada por el Sr. Alba y si se admitiese en los debates de actas, serían éstos interminables.

El Sr. *Alba* reclama su derecho y recuerda que discutiendo precisamente el acta de Castuera que traía el señor Gálvez Holguín, defendió el Sr. Sagasta el criterio que ahora sostiene el orador.

El señor *Presidente*: No digo que no ocurriese entonces; pero me parece que no se pueden admitir esos precedentes.

El Sr. *Alba*: Aquella proposición incidental iba firmada por los Sres. Sagasta, Silvela y demás jefes de minorías. Pide que se de lectura á la proposición.

(Entra en la Cámara el Sr. Monteros Ríos.)

El Sr. *Romeo* pide la lectura del artículo 20.

Un señor *Secretario* lo lee, y determina que en los dictámenes de actas, después de oir un discurso en pro y otro en contra, se procederá á votación.

(Voces en las minorías: Que se lea la prosición, que se lea.)

El señor *Presidente*: Se leerá, y se convencerá la Cámara que no es pertinente el debate de la proposición.

El ministro de *Fomento* pide la palabra.

(Las minorías piden á su voz en grito que se lea la proposición.)

El Sr. *Sánchez Guerra* pide la lectura del art. 35 del reglamento, y después de un diálogo con la presidencia se le concede la palabra, y sostiene que sería sentar un funestísimo precedente el de discutir discusiones amplias sobre actas.

El Sr. *Alba* lee palabras del Sr. Silvela sobre este punto que contradicen las del señor Sánchez Guerra.

El ministro de *Fomento*. El Congreso habrá visto que el gobierno no tiene impaciencia por intervenir en este debate.

Si los arts. 16 y 22 del reglamento se interpretasen como quiere el Sr. Alba, no se constituiría el Congreso ni un mes.

Del debate de la proposición del señor Alba se deducirían discusiones completamente agenas al debate de las actas.

La proposición de censura que ha citado el Sr. Alba no se discutió y en aquel caso declaró el Sr. Cánovas del que la proposición era contraria en la esencia al régimen.

Al gobierno le interesa que no se siente el precedente.

El Sr. *Alba* lee unas palabras del conde de Romanones de 11 de Julio de 1893, en que decía á la presidencia que se atropellaba en su derecho.

Contesta ahora el ministro de Fomento al diputado conde de Romanones.

El ministro de *Fomento*: Yo reclamaba entonces hacer uso de la palabra en defensa de un voto particular y en ocasión que se había interpuesto la proposición incidental del Sr. Silvela.

Por lo demás—exclama—si fuéramos á recordar hechos y palabras; cuantas cosas se le podían decir al Sr. Alba.

El Sr. *Alba*: Dígalas S. S.

El Sr. *Sánchez Guerra* pide la palabra.

El Sr. *Presidente*: Creo que S. S. ha coincidido con lo dicho por la presidencia.

El Sr. *Sánchez Guerra*: Para recordar lo que entonces ocurrió. Lo relata y afirma que no se discutió la proposición.

El Sr. *Alba* con la lectura de párrafos de aquella sesión insiste en sus afirmaciones y haciendo notar que lo referido por el Sr. Sánchez Guerra se refería á capacidad legal del señor Gálvez Holguín.

(Grandes murmullos en la mayoría.)

El Sr. *Bores y Romero* pide repetidas veces que se lea el art. 158 del reglamento.

El Sr. *Romeo*: Que se lea la proposición. (Rumores y protestas y aumenta la confusión.)

Se lee el art. 158

El Sr. *Bores* censura que se presenten proposiciones contra la capacidad de un diputado electo.

El Sr. *Alba*: Nada de eso se dice.

El Sr. *Bores* pide que se cumpla el reglamento.

El Sr. *Presidente*: Se va á leer la proposición.

(Varios señores diputados piden la palabra.)

El Sr. *Presidente*: Orden, orden.

(Restablecido el silencio, un señor secretario lee la proposición, en la que se pide que vistas las manifestaciones de orden moral, se suspenda la discusión del voto particular hasta que se depuren los hechos.)

El Sr. *Alba* reclama la palabra.

El Sr. *Presidente* se la niega.

(La mayoría protesta, produciéndose un regular escándalo, que el presidente ataja ofreciendo conceder la palabra al Sr. Alba en su turno.)

Tiene la palabra el Sr. Ruiz Jiménez.

El *Ruiz Jiménez* se levanta á hablar.

El Sr. *Alba* insiste en su reclamación.

(La mayoría protesta ruidosamente, produciéndose gran confusión. Oyese la palabra ¡fuera!)

El Sr. *Azcárate*: ¿Qué es eso? ¿Estamos en la Plaza de Toros?

El Sr. *Alba*: Jamás se ha atropellado á una minoría como ahora.

El Sr. *Presidente*: No se atropella á nadie. Le llamo al orden por segunda vez.

El Sr. *Salmerón* consigue, con su voz potente, hacerse oir, para defender el derecho del Sr. Alba.

El ministro de la *Gobernación* interviene. (Se restablece el silencio.)

(Continúa la sesión.)

Para los pobres

Relación de los préstamos sorteados por el *Banco de Préstamos y Caja de Ahorros* el sábado último y que resultaron favorecidos para la liberación gratuita con el donativo del Excmo. Ayuntamiento, de doscientas setenta y una pesetas y sesenta céntimos.

Números 93, 134, 534, 679, 687, 705, 835, 836, 1243, 1269, 1437, 1441, 1443, 1457, 1460, 1477, 1620, 1641, 1957, 1994, 2004, 2082, 2197, 2289, 2295, 2383, 2542, 2564, 2594, 2670, 2732, 2846, 2973, 3103, 3169, 3285, 3365, 3375, 3390, 3406, 3488, 3470, 3662, 3759, 3861, 3762, 4044, 4141, 4144, 4480, 4720, 4842, 4876, 4886, 4901, 4909, 5184, 5357, 5541, 5654, 5799, 6032, 6058, 6297, 6312, 6345, 6371, 6436, 6445, 6582, 6729, 6753, 6759, 6803, 6808, 6828, 6907, 6914, 6959, 7057, 7171, 7357, 7404, 7430, 7481, 7539, 7548, 7561, 7581, 7650, 7680, 7784, 7940, 8016, 8101, 8107, 8134, 8193, 8194, 8227, 8334, 8377, 8413, 8550, 8584, 8605, 8617, 8618, 8800, 8827, 8833, 8867, 8964, 9025, 9120, 9206, 9387, 9401, 9405, 9420, 9440, 9442, 9457, 9613, 9623, 9665, 9686, 9694, 9776, 9790, 9804, 9805, 9856, 9858, 9879, 9896, 9936, 10007, 10097, 10133, 10136, 10176, 10196, 10221, 10222, 10248, 10275, 10296, 10325, 10355.

Como representantes del Ayuntamiento asistieron al acto los concejales Jerónimo Castaño y D. Bartolomé Calafell.

Como saben nuestros lectores, esta Sociedad condonó los intereses devengados, por los préstamos favorecidos por la suerte.

Diputación Provincial

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió nuestra Diputación provincial celebrando la tercera sesión del período actual.

Estuvo presidida por el Sr. Alcover y asistieron los Diputados Sres. Salom, Pons, Puigdorfila, Aguiló, Massanet, Socias y Moll, Morales, Moll, Socías y Gradolí y Pascual.

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

—Con objeto de publicarlo en el *Boletín Oficial* de la provincia, quedó también aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial.

—Se enteró la Diputación de un oficio del Sr. Gobernador participando que el día 19 de agosto tomó posesión del cargo de secretario de la Junta Provincial de Beneficencia el oficial 3.° del Gobierno Civil Sr. Estada, á efectos del pago de la gratificación señalada á dicho cargo; y se acordó que se pague á dicho senor la gratificación consignada.

—Se dió cuenta de otro oficio de la misma autoridad proponiendo que se aumente el personal de la sección examen de cuentas municipales de aquel Gobierno con dos auxiliares.

Se acuerda pase á la respectiva Comisión.

—De conformidad con la Comisión de Beneficencia se acordó verificar varias obras de reparación en los balcones de la fachada del teatro Principal, propuestas por el Sr. Arquitecto, que consisten en la construcción de balustres de piedra de Santañy.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el expediente instruído para el exámen y aprobación del presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Mahón correspondiente al año 1906.

Quedó aprobado otro dictamen de la misma Comisión en vista del presupuesto extraordinario para atender al pago de las obras de nueva construcción que hayan de ejutarse durante el año 1906 en el edificio destinado á Juzgado de instrucción y Tribunal del Jurado del Partido de Mahón.

—Se aprobó también otro dictamen de la propia Comisión las bases elevadas al ministerio de la Gobernación por la Diputación provincial de Tarragona con objeto de que la recaudación del contingente provincial se verifique por repartimiento directo entre los contribuyentes, por si juzga conveniente formular análoga solicitud con arreglo á las mismas bases ó reformándolas como juzgue conveniente.

Quedó aprobado otro dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de una instancia del arrendatario del teatro Principal solicitando se le concedan las rebajas en el precio del arrendamiento de dicho coliseo que autorizan las condiciones 3.ª y 23.ª de las que rigieron en la subasta para la celebración del contrato de arrendamiento.

—Se acordó admitir la dimisión á D. Ricardo Mir del cargo de Secretario de la Inclusa de esta ciudad y que su provisión se haga en la misma forma que se acostumbra en tales casos.

A propuesta del *Sr. Morales*, se acuerda que conste en acta la satisfacción con que ha desempeñado el cargo dicho señor.

Se procede al nombramiento de secretario interino á favor del presbítero D. Bartolomé Cortés; y se conviene anunciar la vacante por estar sujeta la categoría de la plaza á la Ley de sargentos.

—La Comisión de Fomento propone la creación de una plaza en la Academia de Artes é Industrias, de ayudante repetidor, con el sueldo anual de 750 pesetas, de conformidad con lo que propone la Dirección de aquella Academia. Dicha plaza deberá ser satisfecha, por mitad, entre la Diputación y el Ayuntamiento. Así se acuerda.

—A propuesta de la Comisión de Beneficencia se acuerda la creación de una plaza de profesor oftalmológico para la clínica oculista que existe en el Hospital, cuya plaza deberá proveerse por concurso, con el haber de 750 pesetas anuales. Este concurso se verificará bajo las mismas condiciones con que se anunció la plaza con carácter gratuito.

—Se acordó á propuesta del *Sr. Presidente*, que conste un voto de gracias al médico Sr. Bennasar, que desde el año 1901 viene desempeñando con gran acierto la plaza de médico oculista gratuitamente.

—Leyóse el proyecto de presupuesto para 1906 que presenta á la aprobación de la Diputación la Comisión de Hacienda, siendo aprobado por unanimidad. La distribución del contingente provincial es igual á la del año anterior.

—Se enteró de un dictamen de la comisión de Hacienda en el que propone que no se debe acudir al procedimiento ejecutivo contra los Ayuntamientos morosos por cuota provincial; acordando los medios que deben emplearse para conseguir la amortización de la deuda. En dicho dictamen se hace especial excepción del Ayuntamiento de Palma por cumplir éste con los compromisos que tiene con la Diputación.

El Presidente hace notar que este proyecto de ajuste de cuentas, se ha de comunicar á los respectivos Ayuntamientos para que presten su conformidad.

—Así se acuerda.

—Quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

—Se da lectura á un dictamen y proyecto sobre la carretera de Andraig á Alcudia; quedando aprobados.

—Los señores: Morales y Pons quedaron nombrados para revisar las cuentas provinciales de 1904 conforme está aprobado por la Diputación.

—Se acuerda adjudicar á la sociedad Crédito Balear la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Principal por 1.990 pesetas de conformidad con las condiciones exigidas por el ingeniero Sr. Frontera en el dictamen que este señor emitió.

El Sr. Presidente quedó encargado de formalizar el contrato con dicha Sociedad.

—El Sr. Presidente manifestó que el Sr. Martínez, senador por Baleares, antes de marcharse para tomar posesión de su cargo, se despidió de él ofreciéndose á la Diputación para cuanto estuviera á su alcance.

Se acuerda agradecer tal deferencia al Sr. Martínez.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Telegramas

Ultimas noticias

Madrid 14 (á la 1'30.)

Desfalco en el Banco de España—500.000 pesetas robadas.—El ladrón.

En la sucursal del Banco de España en Segovia, al abrirse las oficinas los empleados notaron que de la caja faltaba una cantidad de dinero en billetes.

Hecho el balance resultó que habían sido sustraidas 500.000 pesetas.

La caja no ha sido forzada.

Recaen vehementes sospechas de que el autor de la sustracción sea un ordenanza.

D. Alfonso en Viena

Llegada de D. Alfonso en Viena—El Emperador Francisco José.

En esta capital se han recibido despachos trasmitidos desde Viena, los cuales anuncian la llegada á aquella capital del monarca español.

En la estación aguardaban al augusto viajero el Emperador de Austria, Francisco José.

Al descender del tren D, Alfonso, el soberano austriaco le tuvo largo rato entre los brazos, estrechándole muy afectuosamente.

El anciano Francisco José le abrazó paternalmente.

D. Alfonso besó por tres veces al Emperador.

Honores militares.—En el trayecto.

Púsose en marcha la comitiva, en dirección al Hofburg, palacio Imperial.

Todas las calles del trayecto aparecían animadísimas.

El entusiasmo fué extraordinario, recibiendo el Emperador y el Soberano español constantes ovaciones.

Diéronse muchos vivas á D. Alfonso y á la Reina Madre D.ª María Cristina.

El nombre de España aclamado

Durante el trayecto que recorrió el el cortejo, hasta llegar al Palacio imperial, resonaron grandes aclamaciones.

El nombre de España fué vitoreado con gran entusiasmo.

D. Alfonso, coronel austriaco

El Emperador Francisco José ha nombrado á D. Alfonso coronel propietario del regimiento de infantería número 38.

Seguidamente del nombramiento, se le entregó el uniforme de aquel cargo, con el que pasará revista mañana al regimiento.

Este al notificarle el nombramiento del Rey D. Alfonso le aclamó con gran entusiasmo.

Banquete de familia.—El archiduque Federico.

Anoche tuvo lugar un banquete en el palacio del archiduque Federico, hermano de la Reina D.ª María Cristina de España.

Al banquete asistieron reducido número de comensales, entre ellos todos los hermanos de D.ª María. los cuales han ofrecido el banquete como honor á su augusto sobrino D. Alfonso de España.

La cacería de Wossendorf.—Será animada.

Esta mañana en los bosques reales de Wossendorf se verificará la cacería, dada en obsequio al Monarca y de su séquito.

Como el número de expedicionarios es muy crecido la cacería se verificará en dos secciones.

Se ha resuelto que el emperador no á la cacería, á causa de su avanzada edad, y de la crudeza del invierno, durante el que se siente en todo aquella región un trio intentísimo.

Cuando saldrá el Rey.—A Munich.

Se ha resuelto que la partido de Viena tenga lugar el día 16 á las once de la noche, después de la representación de ópera que se celebrará en el teatro del Palacio de Schombrun.

Desde Viena el Rey marchará á Munich, á donde llegará á las ocho del día siguiente, siendo huesped de los Príncipes de Baviera.

Ciclón en Barcelona

Madrid 14 (á las 10'10)

Un ciclón en Barcelona.—Destrozos materiales.

Desde Barcelona se han recibido numerosos telegramas dando cuenta del terrible huracán que se ha desencadenado sobre aquella ciudad y sus inmediaciones.

La tempestad ha sido violentísima, como pocas veces se recuerda.

La violencia de las ráfagas del viento eran impetuosísimas.

Los destrozos materiales que han causado son de mucha consideración.

Arboles arrancados.—Transeuntes arrastrados y heridos.

Gran número de árboles han sido arrancados de cuajo.

Los cristales de muchas ventanas y balcones han volado hechos añicos.

Varios transeuntes han sido arrastrados por las corrientes del viento, y derribados en el suelo.

De la violencia del choque algunos de ellos han resultado con sensibles heridas.

Objetos arrastrados.—Dos heridos graves.

La fuerza del huracán ha arrancado también multitud de objetos.

Las tejas de muchos edificios han volado, y arrastradas por el viento han dado contra los transeuntes.

Dos de ellos han sido recogidos en estado grave.

Créese que habrán ocurrido más desgracias personales.

Noticias de Mahón

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 (á las 11'20.)

Las elecciones en Menorca

Se han verificado en esta isla con gran animación las elecciones para concejales.

La lucha fué empeñadísima entre los monárquicos coaligados y los republicanos.

El resultado general de las elecciones fué veinte y ocho concejales monárquicos, diez y siete republicanos y cuatro independientes.

El triunfo de los monárquicos ha sido señaladísimo.

La lucha en Mahón

En la capital han triunfado cuatro monárquicos, habiendo alcanzado estos mayor número de votos que en las elecciones para diputados á Cortes.

La viruela

Sigue en aumento en Villa-carlos la epidemia variolosa.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar su propagación.

Villacarlos y Mahón

Gran número de vecinos del pueblo de Villacarlos se oponen al proyecto de separación de dicho pueblo del Ayuntamiento de Mahón.

Apesar de esta oposición créese se conseguirá hacer independiente del de la capital el Municipio de Villacarlos.

Marqués.

BURSATILES

Valores locales

Día 13 de Noviembre de 1905

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña.	70'25
Obligaciones de id. al 5 p 8	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 p 8	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	70'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00
Banco de Sóller.	50'00

Valores públicos

Madrid 13.

4 por 100 interior contado	79'20
Interior fin de mes.	79'30
5 por 100 amortizable	99'45
Banco de España	424'00
Tabacos	385'00
Francos	27'85
Libras	32'13
Exterior de París	92'30

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 14 á las nueve	
Barómetro.	754 mtm
Termómetro	15 g. c.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	18 »
Mínima á cubierto.	12 »
Mínima á descubierto.	11 »
Dirección del viento	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	91 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	475 km.
Lluvia en 24 horas.	1 mm.
Evaporación en 24 horas.	3 »
Humedad á las 9	56 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	3 »
Descenso del barómet. en 24 hors.	» »
Tensión del vapor.	7 »

Las elecciones

Santañy

Nada extraordinario ha ocurrido en esta villa con motivo de las elecciones. Lo único que ha llamado la atención y se ha prestado á sabrosos comentarios, es el papel poco airoso que ha desempeñado en las mismas una de las fracciones en que se halla dividido el partido liberal santañynense: la fracción que reconoce como jefe local al señor Bonet (*Ferrereta*).

Estos no han presentado en las recientes elecciones ni un solo candidato. ¿Porqué este retraimiento? La opinión común solo ha visto en este acto el temor de hacer más patente el fracaso alcanzado en las últimas elecciones de diputados á cortes.

Las concejalías que debían elejirse se han distribuído entre los señores: don Bernardo Escalas y D. Damian Vidal, liberales; D. Juan Verger, que es el alcalde actual, D. Juan Muntaner, don Andrés Caldentey, D. Juan Oliver y D. Miguel Vila, conservadores. Ha correspondido un á voto los señores D. Cosme Clar, D. Juan Titiay, D. Marquitos Vidal Rodríguez, D. Jaime Pascolí y D. Bartolomé Nadal Baños.

Felicitamos á los candidatos triunfantes, deseándoles mucho acierto en su nuevo cargo.—C.

13 Noviembre 1905.

Llubí

Sin incidente alguno celebróse ayer la elección de concejales. Solamente acudió á las urnas el partido conservador, y par lo tanto, suyas fueron mayorías y minorías.

Por la anterior noticia ya habrá comprendido el lector que hay rotura de relaciones políticas entre los dos únicos partidos, conservador y liberal, que existen en esta villa, los cuales, por espacio de unos siete años, han gobernado mancomunadamente pactados. Cierto es que en este largo periodo de harmonía no han dado demostración al idioma físico de que «dos fuerzas concurrentes en un solo punto de aplicación son la suma de las dos fuerzas;» pero, en cambio, esta inercia, ó abandono, quedaba compensada con la relativa tranquilidad de espíritu y las corrientes de fraternidad, aunque fueran aparentes que existían entre todos.

De algunos de los actuales beligerantes hemos oido promesas de luchar sería y honradamente, y, sobre todo, deseos de hacer el reparto de consumos (que es el arma homicida, de dos filos, de que se valen los políticos truhanes para aniquilar al contrario) lo más perfecto posible; y si resulta verdad, belleza tanta... ¡ménes mal!—C.

Datos oficiales

He aqui los datos correspondientes al resultado de las elecciones para concejales verificadas el domingo último correspondientes á los pueblos que ayer dejamos de publicar.

Buñola.—Cuatro liberales y un independientes.

Bañalbufar.—Tres independientes.

Binisalem.—Cuatro liberales y dos conservadores.

Campanet.—Ocho conservadores.

Capdepera.—Tres liberales, dos conservadores y un carlista.

Costixt.—Cinco liberales,

Deyá.—Dos liberales y dos conservadores.

Escorca.—Tres liberales.

Estallench.—Dos conservadores y un independiente.

Ferrerias.—Cuatro monárquicos.

Lluchmayor.—Tres liberales y tres conservadores.

Mercadal.—Cuatro monárquicos y un independiente.

Montuiri.—Cinco liberales.

Petra.—Cuatro liberales y dos conservadores.

Porreras.—Cinco liberales y cuatro conservadores.

Puigpuñet.—Un liberal y tres conservadores.

San Antonio.—Dos liberales y cinco conservadores.

San Juan.—Tres liberales y dos conservadores.

Santa Eulalia.—Dos liberales, dos conservadores y un independiente.

Santa Margarita.—Dos liberales, tres conservadores y un independiente.

Santa María.—Un liberal, tres conservadores y un republicano.

Santañy.—Dos liberales y cinco conservadores.

Selva.—Un liberal, tres conservadores y dos independientes.

Villafranca.—Un liberal y tres conservadores.

Total.—Ciento treinta y cuatro liberales, ciento cuarenta y ocho conservadores, treinta y un republicanos, dos carlistas y diez y siete independientes.

Faltan aún los datos de Campos, Esporlas, Formentera, San José, San Juan Bautista, San Luis, Santa Eugenia y Villa-Carlos.

EL TEMPORAL

Ha recrudecido el temporal, que días antes se había calmado.

El viento que durante todo el día de ayer sopló con mucha fuerza, anoche revistió, á algunas horas, honores de verdadero huracán.

Esta mañana, y durante toda ella, la fuerza del viento no ha cesado.

El consiguiente descenso de la temperatura ha traido un aumento de frío que se ha hecho muy sensible.

***

A consecuencia del temporal ayer suspendió su salida el vapor que tenía que zapar para Barcelona.

En la *Isleña Marítima* se recibió ayer tarde un telegrama anunciándolo que el vapor que tenía que salir de aquel puerto para Palma, tendría que suspender la partida si no amainaba el tiempo.

A consecuencia de ello no ha llegado hoy correo de Barcelona.

Esta mañana el vapor *Cataluña* ha levado anclas con rumbo á Ibiza.

Al doblar el buque la punta de San Carlos, daba grandes bandazos. El oleaje era muy duro. Al poco rato, regresaba por no haber podido salvar los riesgos que pudiera correr, si proseguía la navegación.

***

En la Comandancia de Marina hoy como ayer continuaba izada la bandera, anunciando que el puerto estaba cerrado por el temporal.

Según noticias recibidas en aquellas oficinas el mal tiempo alcanza grandes proporciones en torno de nuestra isla.

Por esta causa permanecen refugiadas en el interior de nuestro puerto las bascas de pesca llamadas del *bou*.

***

Ha suspedido su salida el vapor francés que, por haber hecho su descarga, había sido despachado para Marsella.

VACUNACIONES

Resultado satisfactorio

Como se recordará, dias pasados fueron vacunados en la Cárcel por el Doctor D. Eugenio Losada Mulet, ciento cuarenta y dos personas de las cuales ciento diez y ocho eran revacunadas y seis por vez primera.

He aquí el resultado, verdaderamente admirable.

Revacunaciones

Exito completo.	109
No se ha podido comprobar por haber salido para el Penal	4
Exito incompleto	5
	118

Vacunaciones

Exito completo.	6

***

La linfa empleada ha sido facilitada por el Sr. Gobernador, y procede del Instituto de Sueroterapia de Alfonso XIII de Madrid, del que es director el eminente Catadrático y cirujano Doctor Cajal.

Del mismo Instituto es la que se aplica en el Centro de Vacunación gratuita abierto en el Gobierno Civil por iniciativa del gobernador civil D. Benito del Campo.

JUDICIALES

Para mañana y pasado mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Manacor é instruida por denuncia de D. Antonio Mayol, contra Juan Bautista Más y Trobat y Antonio Mayol y Miralles, sobre estafa y alzamiento de bienes.

Representará al Ministerio de la Ley el Abogado Fiscal sustituto D. Manuel Fiol, y al acusador privado el Dr. don Manuel Guasp.

Defenderá al procesado Mayol el Abogado D. Ramón Obrador y al Más el jóven letrado D. Antonio Pou.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Si el tiempo lo permite á las seis de la tarde soltará amarras para Barcelona el vapor *Miramar* con los pasajeros siguientes:

D. Enrique Sarriera, D. Bartolomé Vilella, D. Juan Florons, D. Miguel Jaume y D. Ignacio Vidal, correspondencia y bastante carga.

TEATROS

Teatro Lírico

Anoche se pusieron en escena en este coliseo las obras *Los Guapos*, *El cabo primero* y *Los Bohemios*.

La concurrencia premió la labor de los artistas que tomaron parte en dichas obras.

En el *Cabo primero* la señora Faura fué especialmente aplaudida.

Para mañana se anuncia el estreno de *El Contrabando*.

Gaceta del día

El Colegio Médico Farmacéutico de esta Ciudad celebrará sesión científica á las 6 de esta tarde, en la que el socio D. Rafael Leon Trilla disertará sobre *Un caso de goma sifilítico de la base del cráneo seguido de necropsia.*

El miércoles y jueves de esta semana de 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Seriñá 7 principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón,,» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la **Cajita Ideal**, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Por la policia fueron ayer detenidos y puestos á disposición del juzgado tres individuos que el día anterior promovieron gran escándalo frente al Colegio electoral de la Lonja, faltando de palabra uno de ellos al inspector señor Saletas y atropellando á un agente de dicha fuerza.

La guardia civil de Selva, ha denunciado al Alcalde de dicha villa, al de un establecimiento de bebidas, por tener abierto el mismo á altas horas de la noche, contraviniendo lo prescrito en las ordenanzas municipales.

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado á la autoridad judicial á una mujer autora de haber maltratado de palabra y obra á un anciano vecino de aquella villa.

La guardia civil de Buñola da cuenta al señor gobernador de que frente al establecimiento de bebidas denominado *Can Toni Filomé*, ocurrió una riña entre varios sujetos de aquel pueblo, resultando herido el vecino Juan Martorell Rosselló (a) *Quorol*.

Las heridas son dos contusas de tres centímetros de ancho cada una, situadas en la región parietal izquierda y una contusión en la parte lateral del cuello.

Fuerzas de dicho Instituto han detenido á dos sujetos sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean los autores de las mencionadas heridas.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los telegramas siguientes, despachados de las 8 á las 9:

Alcudia.—Viento NO. fuerte, mar agitada, cielo cubierto.

Sóller.—Viento muy duro del NO., mar arbolada, cielo achubascado.

Bajoli.—*Ciudadela.*—Temporal del O. mar muy arbolada, cielo achubascado.

Ibiza.—O.NO. fresco, acelajado, marejada.

Hoy debe salir el *Miramar* para Barcelona. Embarcará unos cuarenta emigrantes mallorquines, los cuales trasbordarán en dichos puerto en el trasatlántico argentino de la Compañía Folch y C.ª Todos ellos se dirigen á Buenos Aires en busca de trabajo.

La mayor parte proceden del pueblo de Santañy.

Los Sres. Martínez y Planas nos participan que el vapor **Argentino** que debía salir para Montevideo y Buenos Aires el día 15 del actual no lo efectuará hasta el día 19, y por lo tanto los pasajeros que en él tengan que embarcar deberán salir de esta para Barcelona el próximo jueves.

Para cubrir una vacante de Vocal de la Junta Provincial de Sanidad, ha sido nombrado por R. O. del Ministerio de la Gobernación en concepto de Abogado con más de 10 años de ejercicio D. Antonio Rosselló y Gomez, que había sido propuesto al efecto por el Gobernador civil.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 12.—Varones, 1.—Hembras, 0.

MATRIMONIOS

Día 12.—D. Gaspar Fuster Fortesa con Doña Margarita Femenía Serra.

DEFUNCIONES

Día 12.—Juan Palmer y Espasas, 21 días, c. S. Magín, por no ser viable.

Andrés Serra y Miró, 30 años, casado, Hospital, apoplegía.

Espectáculos

Teatro Lírico

Funciones para hoy Martes

Tarde, á las 6 y media, sesión popular, representándose «Los Guapos».

Entrada general 20 cts.

Por la noche á las ocho y cuarto, «Los Pícaros Celos», «La Revoltosa» y «El Cabo Primero».

Entrada general, 60 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y varido para esta noche.

Tres secciones: A las 5 y media, 6 y cuarto y á las 7.

Los días festivos secciones desde las 4 y media hasta las 9.

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

Sale el sol 6 h. 32.—Pónese 4 h. 35.

14

Santos Serapio y Juan Licio, mártires.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Gertrudis. Exposición á las siete y media misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Ntra. Sra. de la Asunción.